

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

**CVE-2013-3742** *Anuncio de procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de la Mancomunidad, adoptado el 7 de marzo de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de Altamira-Los Valles.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente: 1/13.
  
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.
  - b) Lugar de ejecución: Términos municipales de los Ayuntamientos de Cartes, Reocín y Santillana del Mar.
  - d) Plazo de ejecución: 2 años, prorrogables por periodos anuales, sin que la duración total pueda exceder de 4 años.
  
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación
  
4. Presupuesto base de licitación.

El precio base de licitación, mejorable a la baja, para un total de 96 usuarios, será de 22.164,48 euros/año, IVA del 4% incluido.
  
5. Garantía provisional. No se establece.
  
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles.
  - b) Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-Bajo.
  - c) Localidad y código postal: 39350- Puente San Miguel.
  - d) Teléfono: 942 820 557.
  - e) Telefax: 942 820 557.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización de presentación de las ofertas.
  
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica financiera y técnica: Según pliego de condiciones.

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

8. Criterio de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación, siendo estos los siguientes:

- A) Precio, mejorable a la baja, por el que el licitador se compromete a la ejecución del servicio. Valoración máxima 60 puntos.
- B) Gestión del servicio. Valoración máxima 15 puntos.
- C) Recursos técnicos. Valoración máxima 10 puntos.
- D) Mejoras. Valoración máxima 10 puntos

9. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.
- b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas técnicas.
- c) Lugar de presentación:  
Entidad: Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles.  
Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-Bajo.  
Localidad y código postal: 39350- Puente San Miguel.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Mesa de contratación.
- b) Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-Bajo
- c) Localidad: Puente San Miguel.
- d) Fecha: La apertura del sobre "1", que no será pública, tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar proposiciones. La apertura de los sobres "2.1" y "2.2", serán públicas y se comunicarán mediante fax a las empresas admitidas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

Plataforma de contratación del Estado y perfil del contratante de la Mancomunidad:  
<http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>. [www.mancomunidadaltamiralosvalles.es](http://www.mancomunidadaltamiralosvalles.es).

Puente San Miguel, 7 de marzo de 2013.  
El presidente de la Mancomunidad,  
Ricardo Becerril Ibarrondo.

2013/3742

CVE-2013-3742